



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
SECUNDARIA A DISTANCIA EN EL CAMPO  
ASIGNATURA: DERECHOS Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES  
SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO GRADO**

## **PRESENTACIÓN**

El Ministerio de Educación ha venido desarrollando diferentes acciones en congruencia con el Plan de Educación 2017 – 2021, para lograr uno de los objetivos relacionado con el mejoramiento de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, con programas educativos actualizados de séptimo, octavo y noveno grado de Educación Secundaria a Distancia en el Campo, que respondan a los intereses y necesidades educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la modalidad.

Para el periodo del año 2016 – 2019 se realizó un proceso de actualización de los planes y programas de estudio, los cuales fueron validados por asesores pedagógicos departamentales docentes y directores de los centros educativos que atienden la modalidad, aportes que fueron revisados e incorporados a los programas de estudio, organizados en unidades pedagógicas, que a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es guiar la labor pedagógica del docente desde la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI), para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, relaciones complementarias, manejo de emociones, resolución de conflictos, comunicación asertiva y afectiva, creando ambientes de armonía respeto y seguridad; el desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Estimadas y estimados docentes, esperamos que este programa, les sea de mucha utilidad en la labor educativa que realizan y que los resultados finales evidencien una visión de formación integral y de aprendizajes para la vida.

Le invitamos a continuar con su labor educativa y tenemos la certeza que harán efectivos los programas de estudios con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes, para la formación de mejores seres humanos.

**Ministerio de Educación**

## INTRODUCCIÓN

La Educación Multigrado en Nicaragua es un proceso educativo rural y fundamentalmente público. Surge como una necesidad debido a la dispersión de una parte importante de la población en comunidades pequeñas. “La especificidad del aula rural hace que los procesos de aprendizaje obedezcan a una amplia variedad de marcos psicológicos, didácticos y sociales y a que el estado madurativo y de aprendizaje es diferente en cada grado.” (Abós, Boixy Bustos 2014).

La educación rural es un ámbito que requiere de un proceso curricular acorde con las características de su contexto rural tal y como se manifiesta en las comunidades donde se implementan las escuelas multigrado, en las que se hace necesario desarrollar componentes culturales, científico-tecnológicos y productivos para posibilitar una autonomía en las personas en cuanto sean capaces de construir y reconstruir su entorno.

Por las características y el contexto social de las áreas rurales, las escuelas rurales tienen sus propias metodologías reafirmando la calidad que los estudiantes de esta modalidad deben alcanzar, por tanto, merecen el mismo tratamiento curricular de las escuelas regulares del área urbana del Subsistema de Educación Básica y Media.

Con el propósito de enfocar y dirigir los esfuerzos hacia la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, el Ministerio de Educación ha realizado un proceso de revisión y actualización de los Programas de Secundaria a Distancia en el Campo, enfocados en garantizar la trayectoria educativa que promueva aprendizajes mediante la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente. Este proceso ha conllevado a una organización de los programas en Unidades Pedagógicas, las cuales son una herramienta para la acción didáctica del docente que se enfoca en el desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

## FUNDAMENTACION

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través de los planes y programas educativos de Educación Básica y Media Básico. orienta la asignatura a la formación integral del estudiantado nicaragüense desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo el aprendizaje activo que propicie la interiorización de los aprendizajes desde la práctica y vivencia de los valores, el reconocimiento del protagonismo y liderazgo de la mujer desde la escuela, familia, comunidad y sociedad, tomando en cuenta el contexto, la interdisciplinariedad y la práctica de metodologías activas, así como estrategias que promuevan en los estudiantes el análisis y reflexión de situaciones de su entorno, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico en el aula. Siendo la escuela uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es el espacio donde aprendemos y compartimos saberes, cualidades, valores, habilidades y diferencias desde los primeros años de vida, por lo que educar en valores para el respeto a las mujeres se convierte en un eje principal de la vida escolar, permitiendo avanzar en rutas de prosperidad, de entendimiento y alianzas que favorezcan la convivencia en la familia, escuela y comunidad desde el buen trato a las entre todas y todos.

**La asignatura se desarrollará desde Educación** inicial, Primaria y Secundaria y modalidades, cuya intensión educativa, es formar mediante la práctica, interiorizar el reconocimiento de los derechos de la mujer, fortalecer la práctica y vivencia de los valores, creando ambientes de armonía en la escuela, familia y comunidad en la que se promueva el respeto, la prevención de abuso, violencia, equidad, convivencia Pacífica, en el desarrollo de aprendizaje, como proceso continuo y permanente que además promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, lo que conlleva a vivir y convivir en paz.

Además, se promueve el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos positivos, como base para una nueva forma de relacionarse y vivir en un ambiente de cordialidad y armonía.

En el Plan de estudio vigente se integra la asignatura “**Derechos y dignidad de las mujeres**”, en el área curricular de **Desarrollo Personal, Social y Emocional**.

## COMPETENCIA DE CICLO

1. Aplica con responsabilidad acciones encaminadas al fortalecimiento de los derechos y dignidades de la mujer nicaragüense.
2. Vivencia con respeto acciones que promuevan la igualdad y equidad de género en todos los ámbitos en que se desenvuelve.
3. Promueve acciones que resaltan los avances en los diferentes espacios que ha logrado la mujer nicaragüense, en relación a la equidad de género, inclusión e interculturalidad.
4. Participa con creatividad e innovación en actividades que promueven la cultura de paz y el respeto, así como el reconocimiento a los derechos de la mujer nicaragüense.

## **Fundamentación de la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Ministerio de Educación a integrado en los planes y programas educativos de Educación Básica y Media la Asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, orientada a la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en la y el estudiante el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, así como el reconocimiento del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad; siendo la escuela uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, es el espacio donde aprendemos y compartimos saberes, cualidades, valores, habilidades y diferencias desde los primeros años de vida, por lo que educar en valores para el respeto a las mujeres se convierte en un eje principal de la vida escolar, permitiendo avanzar en rutas de prosperidad, de entendimiento y alianzas que favorezcan la convivencia desde el buen trato entre todas y todos.

La asignatura se desarrollará desde Educación inicial, Primaria y Secundaria y modalidades, cuya intensión educativa, es formar mediante la práctica, interiorizar el reconocimiento de los derechos de la mujer, fortalecer la práctica y vivencia de los valores, creando ambientes de armonía en la escuela, familia y comunidad en la que se promueva el respeto, la prevención de abuso y violencia, equidad, convivencia Pacífica, en el desarrollo de aprendizaje, como proceso continuo y permanente que además promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, como base para una nueva forma de relacionarse y vivir en un ambiente de cordialidad y armonía. En el Plan de estudio vigente se integra la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, en el área curricular de **Desarrollo Personal, Social y Emocional**

## ENFOQUE DE LA ASIGNATURA DERECHO Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Esta asignatura está orientada en la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en los estudiantes el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad.

El enfoque permite dar una dimensión más completa al Derecho de las mujeres como una herramienta de cambio que contribuye de manera importante al reconocimiento de sus Derechos y a la lucha contra la discriminación. de las mujeres, para gozar de su protección a la vida a través de las leyes y las costumbres de su país, hombres y mujeres por igual, están investidos de libertades fundamentales y derechos humanos, sin distinción de características de sexo y raza, independientemente de cualquier particularidad cultural, creencia religiosa y nivel de desarrollo.

### CUARTA UNIDAD PEDAGÓGICA DE SECUNDARIA A DISTANCIA EN EL CAMPO

SEMESTRE	NÚMERO DE LA UNIDAD	NOMBRE DE LA UNIDAD	HORAS CLASES		
			SEPTIMO GRADO	OCTAVO GRADO	NOVENO GRADO
	I	Derechos, Dignidad y Respeto	5 encuentro	5 encuentro	5 encuentro
	II	Protagonismo y Liderazgo	5 encuentro	5 encuentro	5 encuentro
<b>Total de Horas Clases</b>			<b>10HC</b>	<b>10HC</b>	<b>10HC</b>

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos humanos	1. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz. 2. Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos.
	Convivencia Pacífica	Demuestra una actitud positiva en la solución de conflictos de forma pacífica, tomando en cuenta la dignidad y diferencia de las personas, en la familia, la escuela y la comunidad.

Séptimo Grado	Octavo Grado	Noveno Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado	Competencias de Grado
1. Promueve acciones que resaltan respeto y reconocimiento a la dignidad y los derechos, de las mujeres en Nicaragua. ámbitos de su vida social, político, cultural económico 2. Explica las leyes establecidas para el cuidado y protección de la vida de las mujeres en Nicaragua	1. Establece acciones de respeto a la dignidad y derechos de la mujer en Nicaragua que contribuyan a una convivencia sana en todos los ámbitos de su vida 2. Explica las leyes establecidas para el cuidado y protección de la vida de las mujeres en Nicaragua	1. Promueve acciones de respeto a la dignidad derechos de la mujer desde el intercambio y la complementariedad en su vida cotidiana.  Explica de las leyes establecidas para el cuidado y protección de la vida de las mujeres en Nicaragua

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad I: Derechos, Dignidad y respeto de las mujeres.		Unidad I: Respeto a los Derechos y a la Dignidad de las mujeres.		Unidad I: Respeto a los Derechos y a la Dignidad de las mujeres.	
Indicador de Logro	Contenido	Indicador de Logro	Contenido	Indicador de Logro	Contenido
1. Reconoce la importancia de los derechos de las mujeres en su familia y la comunidad. 2. Destaca la restitución de los derechos de las mujeres en los ámbitos sociales, político, económico social.	1. Importancia de los Derechos de la mujer en su: • Familia • Comunidad. 1.1 La mujer como sujeto de derecho 2. Restitución de los derechos de las mujeres en los ámbitos sociales, político, económico social.	1. Distingue la igualdad de derechos y oportunidades que tienen las mujeres en Nicaragua 2. Reconoce los derechos para el cuidado y protección de la vida de las mujeres 3. Analiza el CAPÍTULO I de las disposiciones generales en su	1. La igualdad de derechos y oportunidades que tienen las mujeres en Nicaragua 2. Derecho a vivir libre de la violencia. – Causas y consecuencias 3. Relaciones de poder entre hombre y mujeres en – Igualdad de derechos	1. Destaca la igualdad de derechos de la mujer para vivir la cultura de paz. 2. Analiza la ley 779 en sus artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m). de la 3. Determina en sus relaciones de complementariedad la igualdad y equidad de género	1. Igualdad de derechos de la mujer para vivir la cultura de paz. 2. Ley 779 en su: • Artículos #1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m). 3. Relaciones de complementariedad la igualdad y equidad de género en hombres y mujeres

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad I: Derechos, Dignidad y respeto de las mujeres.		Unidad I: Respeto a los Derechos y a la Dignidad de las mujeres.		Unidad I: Respeto a los Derechos y a la Dignidad de las mujeres.	
Indicador de Logro	Contenido	Indicador de Logro	Contenido	Indicador de Logro	Contenido
3. Analiza Ley 648 en su artículo #1,2,3, sus incisos (a, b, c, f, h)- 6 (inciso #1) de la	3. Ley 648 • Artículo #1,2,3, sus incisos (a, b, c, f, h)- 6 (inciso #1) de la	artículo# 1,2,3,4 (5 inciso#1). Ley 896	4. La dignidad de la mujer como ser integral	en hombres y mujeres	4. Valor y respeto a la dignidad de las mujeres de su entorno.
4. Reconoce la importancia de las relaciones de complementariedad de equidad e igualdad de género en la familia, escuela y la comunidad.	4. importancia de las relaciones de complementariedad de igualdad equidad de género: • Familia • Escuela • Comunidad	4. Emite juicios sobre igualdad de derechos y las relaciones de poder entre hombres y mujeres de nuestro país.		4. Manifiesta valor y respeto a la dignidad a las mujeres de su entorno.	
5. Participa en actividades de respeto a la dignidad la mujer como un ser integral en la familia, escuela y la comunidad.	5. Respeto a la dignidad la mujer como un ser integral en la: • familia • escuela • comunidad.	5. Muestra actitudes de respeto hacia la dignidad de las mujeres de su entorno.			

#### Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Séptimo, Octavo y Noveno

- En parejas, buscan, observe y analice libros, revistas, periódicos e internet, entre otros, textos e imágenes que reflejen aspectos sobre los derechos de las mujeres. A partir de los textos y/o las imágenes, realizan un esquema grafico que resuma aspectos de los derechos de las mujeres, como su importancia y características, entre otros puntos.
- En equipo responden preguntas como: ¿Cómo se desempeña la mujer en la familia y la comunidad? ¿Qué importancia tienen las tareas que las mujeres desempeñan en la familia y en la comunidad?, ¿Qué es la restitución de derechos?, ¿Cuáles son los espacios en los que las mujeres han restituido sus derechos? Mientras los estudiantes responden, el docente muestra carteles (papelones) con los Derechos de las mujeres.
- En parejas, observe situaciones de la vida cotidiana donde se refleja el irrespeto a los derechos de las mujeres, de fácil solución por medio de propuestas que los estudiantes hagan mediante una lluvia de ideas.



- Dibujara una silueta en dos papelones de una niña y de un niño y alrededor de ellos, escribirán los derechos de ambos y concluirán cuales son los derechos que resaltan de las mujeres.
- Analiza estudios de caso relacionados a los derechos de las mujeres para una vida digna y saludable.
- En equipo reflexionan sobre las siguientes situaciones: ¿Qué situaciones ponen en riesgo la salud y la vida de las mujeres?, ¿Cómo se puede proteger la vida de las mujeres en riesgo?, presentan en plenario su trabajo y realice una síntesis el cuidado y protección de la vida de las mujeres.
- Conversa sobre la forma de expresar las emociones de equidad e igualdad, presenta en plenario su trabajo.
- En una mesa redonda, moderada por el docente harán el conversatorio y discutirán respetuosamente todas las preguntas planteadas y respondidas en el plenario que se realizó anteriormente.
- En parejas, observan problemas presentados por el docente, sobre la necesidad de valorar la dignidad de cada uno, así como también la dignidad de las mujeres de su entorno y les dan posibles repuestas de acuerdo al énfasis de la Dignidad Humana.
- Analiza estudios de caso relacionados a los conflictos que ponen en peligro el respeto a la dignidad de las mujeres y en plenario, aportaran ideas sobre cómo manejar los conflictos con el fin de vivir cotidianamente en un ambiente de armonía y paz y así contribuir a vivir en un mundo mejor.
- Reflexione sobre las siguientes situaciones: ¿Qué es la comunicación asertiva?, ¿Cómo se puede llevar a la practica la comunicación asertiva? posteriormente realizaran un debate, moderado por el docente, quien también hará una reflexión a manera de conclusión sobre la importancia de la comunicación asertiva.
- En equipos realizan actividades que enfatizen la igualdad de los derechos de la mujer para vivir la cultura de paz, de acuerdo a la creatividad de los estudiantes, mediante una lluvia de ideas aportaran posibles actividades a realizar en la escuela que concienticen a toda la comunidad educativa sobre practicar la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Mediante un conversatorio identifique los derechos vulnerados de las mujeres y aportan ideas para construir un modelo incluyente, donde sean valorados y tomados en cuenta las mujeres para el bienestar de la familia, la comunidad y el país.
- En pareja enlistan 5 actitudes que demuestren el respeto hacia la dignidad de las mujeres de su entorno, posteriormente en plenario harán una exposición sobre el trabajo realizado para después juntarse 2 parejas o sea 4 estudiantes para resumir las actitudes más importantes que fomenten el respeto a la dignidad de las mujeres. El docente hará una rifa para seleccionar al equipo que expondrá la síntesis de las actitudes sobre el respeto a la dignidad de las mujeres.
- En un debate abordaran de manera respetuosa y reflexiva sobre el respeto a las preferencias personales y como se construye una cultura de paz mediante el respeto a las ideas de los demás.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Séptimo, Octavo y Noveno**

- Valora si los estudiantes reconocen la importancia de los derechos de las mujeres en su familia y la comunidad.
- Verifica si los estudiantes distinguen la restitución de los derechos de las mujeres en los los ámbitos sociales. político, económico social.
- Evalua si los estudiantes participan en actividades de respeto a la dignidad la mujer como un ser integral en la familia, escuela y la comunidad
- Valora si los estudiantes analizan la ley 648 en su artículo #1,2,3, sus incisos (a, b, c, f, h)- 6 (inciso #1) de la
- Constata si los estudiantes reconocen la importancia de las relaciones de complementariedad de equidad e igualdad de género en la familia, escuela y la comunidad.

Eje transversal	Componentes	Competencias
<b>Convivencia ciudadana</b>	<b>Derechos humanos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz.</li> <li>2. Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos.</li> </ol>

Séptimo Grado	Octavo Grado	Noveno Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado	Competencias de Grado
Analiza el liderazgo y protagonismo de las mujeres, en los procesos de cambios y avances en nuestro país.	Explica la evolución de liderazgo y protagonismo de las mujeres, así como su transformaciones socioeconómicas en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva	Explica el protagonismo de la mujer en la historia de Nicaragua, así como la lucha por sus derechos e igualdad de oportunidades en los diferente espacio que se desenvuelve

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
II Unidad: Protagonismo y liderazgo de la mujer en la familia y en la sociedad		II Unidad: Protagonismo y liderazgo de la mujer en la familia y en la sociedad		II Unidad: Protagonismo y liderazgo de la mujer en la familia y en la sociedad	
Indicador de Logro	Contenido	Indicador de Logro	Contenido	Indicador de Logro	Contenido
1.Reconoce el protagonismo que las mujeres en la familia, escuela y comunidad.	1. Protagonismo de las mujeres en la: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia</li> <li>• Escuela</li> <li>• Comunidad.</li> </ul>	1.Analiza la importancia del liderazgo de las mujeres y sus aportes en la sociedad.	1.Importancia del liderazgo de las mujeres y sus aportes en la sociedad.	1.Participa en acciones que resaltan experiencias del protagonismo y liderazgo de las mujeres.	1.Acciones que resaltan experiencias del protagonismo y liderazgo de las mujeres.
2.Participa en actividades que resalte el protagonismo de las mujeres nicaragüenses.	2. Protagonismo de las mujeres nicaragüenses. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres destacadas en su comunidad</li> </ul>	2.Participa en actividades de reconocimiento al protagonismo y liderazgo de las mujeres nicaragüense.	2.Reconocimiento al protagonismo y liderazgo de las mujeres nicaragüense	2.Destaca el papel de la mujer en la construcción de la sociedad y la cultura de paz en Nicaragua	2.Experiencias de mujeres protagonistas y liderazgo en su país.
3.Destaca la participación activa de la mujer como lideresa en el ámbito económico y social y económico en Nicaragua.	3. Participación activa de la mujer como lideresa en el ámbito económico y social y económico en Nicaragua	3.Analiza el papel de la mujer en el desarrollo de su comunidad. en Nicaragua	3.Relatos de mujeres líderes y protagonista de su comunidad		3.Papel de la mujer en la construcción de la sociedad y la cultura de paz en Nicaragua
			4.Papel de la mujer en el desarrollo de su comunidad. en Nicaragua		

### **Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Séptimo, Octavo y Noveno**

- En equipos indaga en la familia, escuela y comunidad sobre el protagonismo que las mujeres tienen y la importancia para la sociedad.
- En pareja indaga en libros, revistas, periódicos e internet, entre otros textos e imágenes sobre el protagonismo de las mujeres en el país y realice un poster resaltando aspectos de liderazgo y protagonismo de las mujeres.
- En equipos realice murales donde reflejan el protagonismo de las mujeres nicaragüenses
- En equipo responden preguntas como: ¿Cómo se ha destacado la mujer en la familia y la comunidad?, Enumera contribuciones que la mujer ha realizado en la comunidad.
- En equipos realice murales donde se ejemplifica el respeto a la dignidad de las mujeres.
- Diseñe estudios de caso relacionados a la convivencia pacífica y armoniosa en el hogar que contribuye al bienestar de la familia y de la comunidad.
- En parejas, busque, observe y analice en libros, revistas, periódicos e internet, entre otros textos e imágenes que reflejen aspectos sobre la igualdad de derechos y oportunidades con las mujeres de la familia, la escuela y comunidad. A partir de los textos y/o las imágenes, realizan un esquema grafico que resuma aspectos sobre la igualdad de derechos y oportunidades con las mujeres de la familia, la escuela y comunidad.
- Reflexione sobre las siguientes situaciones: ¿Qué significa el empoderamiento de las mujeres?, ¿Cómo trabajan las mujeres por su liderazgo? posteriormente realizaran un debate, moderado por el docente, quien también hará una reflexión a manera de conclusión sobre la importancia del liderazgo y protagonismo de las mujeres.
- Realice un indagatorio en la comunidad sobre la manera de como las mujeres se esfuerzan por resaltar su identidad y el respeto que esta les confiere como seres integrales en la sociedad.
- En equipos realice actividades que enfatizen sobre el derecho que tienen las mujeres a decidir sobre sus elecciones de vida que le generen satisfacción personal.

### **Actividades de Evaluación Sugeridas para Séptimo, Octavo y Noveno**

- Valora si los estudiantes analizan el papel de la mujer en el desarrollo de su comunidad. en Nicaragua
- Verifica si los estudiantes Analiza la importancia del liderazgo de las mujeres y sus aportes en la sociedad.
- Evalua si los estudiantes Participa en actividades de reconocimiento al protagonismo y liderazgo de las mujeres nicaragüense

## Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional (2008) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.
- Asamblea Nacional (2008) Ley desigualdad de derechos oportunidades. República de Nicaragua
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer y Fundación Mujeres (2016) Cartilla “Género, autonomía, empoderamiento económico y derechos de las mujeres”
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Cuarta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Quinta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Poder judicial (2010) Cartilla Popular de Género Cartilla de la Igualdad Absoluta de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Recuperado de <https://www.poderjudicial.gob.ni/facilitadores/pdf/extracto-cartilla-popular-genero.pdf>
- Legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/(\$All)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F? OpenDocument
- Los procesos de cambio en la familia - Buscar con Google